MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES N° 01/2014	O.C. Institucional Nº 01/2014

Nivel de Entidad:	MUNICIPALIDADES	Fecha de Emisión :	20/02/2014
Entidad	MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA		
Unidad Compradora (Código SICP)	1124		
ID del Llamado:	268817	Tipo de Procedimiento:	CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2014
Descripción del Llamado: ADQUISICION DE CUBIERTAS Y CAMARAS PARA VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA			
Proveedor:	GOMERIA LA RUTA de Osmar Joel Martinez	RUC:	3872380-8

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nº ORDEN	Nº de LOTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	cubierta para maquinaria pesada, tractor agricola	unidad	good year	brasil	2	2.000.000	4.000.000
2	1	Cubiertas para maquinaria pesada, tractor agricola	unidad	good year	brasil	2	1.750.000	3.500.000
3	1	Cubiertas para vehiculos, camion	unidad	good year	brasil	2	750.000	1.500.000
4	1	Cubiertas para vehiculos, camion	unidad	good year	brasil	2	500.000	1.000.000
5	1	cubierta para maquinaria pesada, retroexcavadora	unidad	good year	brasil	2	2.250.000	4.500.000
6	1	cubierta para maquinaria pesada, retroexcavadora	unidad	good year	brasil	2	2.750.000	5.500.000
						TOTAL		20.000.000

SON GUARANÍES: VEINTE MILLONES

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA: Desde: 20/02/2014 Hasta: 20/05/2014

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : **30 DIAS POSTERIOR A LA RECEPCION DE LA ORDEN DE COMPRA 01/2014**

LUGAR DE ENTREGA: **MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo	NO	Porcentaje: 0	NO APLICA

La administración del contrato estará a cargo de: **MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **05%** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

LÍNEA PRESUPUESTARIA:

Año	Tipo	Programa	S. Prog.	Proyecto	S.O.G	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto
2014	2	0	0	0	390	30	1	5	20.000.000
						Total:			20.000.000

Osmar Joel Martinez	20/02/2014	
FIRMA PROVEEDOR	FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR	FIRMA POR LA ENTIDAD
OSMAR JOEL MARTINEZ		NELSON NAVARRO ALFONSO
GOMERIA LA RUTA		ADMINISTRACION Y FINANZAS

Print to PDF without this message by purchasing novaPDF (http://www.novapdf.com/)